



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS 2021-2024



000001

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	PRESIDENCIA
OFICIO No.:	TM-087-2024

Asunto: Envío de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio 2025.
Huehuetan, Chiapas; 23 de Agosto de 2024.

DIP. SONIA CATALINA ALVAREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
PRESENTE.

Por este medio me es grato saludarle y desearte éxito en sus actividades al frente de esa Mesa Directiva a su digno cargo y, asimismo, me permito hacer llegar a usted paquete que contiene el Original de la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Huehuetán, Chiapas; para el Ejercicio fiscal 2025**; debidamente firmada y sellada por quienes corresponde.

Se adjunta además al presente, Copia certificada del Acta de Cabildo Ordinaria No. 0016/08/2024 de fecha 12 de Agosto de 2024 y CD que contiene esta misma Iniciativa de Ley de Ingresos.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



C. AUDENCIO VAZQUEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



C.c.p. Dip. Felipe de Jesús Granda Pastrana.- Presidente de la Comisión de Hacienda.- H. Congreso del Estado. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. José Uriel Estrada Martínez. -Auditor Superior del Estado. - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. -
Mismo fin.
C.c.p. Archivo.

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS 2021-2024

• 000002

Recibimiento
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS
2021 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUM. 0016/08/2024

EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA LUNES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. C. AUDENCIO VÁZQUEZ MORALES, LIC. NADIA KARLENE ALVARADO LÓPEZ, C. SAMUEL ROSARIO AGUSTIN, C. JUANA GÚZMAN PÉREZ, LIC. UBER IMANOL GÓMEZ LUCAS, C. BEATRIZ ANCHEYTA REYES, C. MAYNOR ISAÍAS GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, PROFRA. BLANCALI PEREZ DIAZ, LIC. ESMERALDA BERENICE LOPEZ GUERRERO Y PROFRA. MARÍA DEL CARMEN CORONADO MARROQUÍN; PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SÍNDICO Y REGIDORES; DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL CIUDADANO JÓSE LUIS HERRERA CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADOS A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO: 0016/08/2024, PREVISTA PARA ESTA FECHA Y HORA, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.-PASE DE LISTA

II.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

IV.- A).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 82 Y 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS Y 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS 2021-2024**

• 000003

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS
2021-2024

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSÉ LUIS HERRERA CRUZ, PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTE LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A EFECTO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO-----

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, UNA VEZ VERIFICADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIO A DECLARAR FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

SIENDO LAS 09:15 HORAS DECLARO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE AL 12 DE AGOSTO DE 2024.-----

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. JOSÉ LUIS HERRERA CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE ANALIZADO Y APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS-----

CUARTO PUNTO: A).- EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSE LUIS HERRERA CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DA USO DE LA PALABRA AL C. LIC. ERNESTO ALONSO PUÓN SALAS, TESORERO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA, PRESENTA Y PONE A LA VISTA DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE A CONTINUACIÓN DARÁ LECTURA EL SECRETARIO MUNICIPAL; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82 Y 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS Y 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

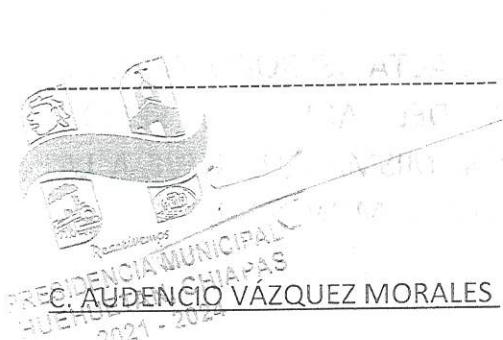
POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS Y DELIBERACIONES CORRESPONDENTES, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EL CUERPO EDILICIO APRUEBA EN LO GENERAL Y PARTICULAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82 Y 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS Y 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEHUETÁN, CHIAPAS 2021-2024

• 00004

CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO, UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL C. AUDENCIO VÁZQUEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE HUEHUETÁN, CHIAPAS, DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 11:05, HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU LEGALIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

DAMOS FE.



LIC. NADIA KARLENE ALVARADO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



C. SAMUEL ROSARIO AGUSTIN
REGIDOR

C. JUANA GUZMÁN PÉREZ
REGIDORA



LIC. UBER IMANOO LÓMEZ LUCAS
REGIDOR

C. BEATRIZ ANCHEYTA REYES
REGIDORA



C. MAYNOR ISAIAS GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
REGIDOR

PROFRA. BLANCALI PÉREZ DÍAZ
REGIDORA



LIC. ESMERALDA B. LÓPEZ GUERRERO
REGIDORA

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN CORONADO MARROQUÍN
REGIDORA



C. JOSÉ LUIS HERRERA CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL



PERIÓDICO OFICIAL



ORGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. martes, 31 de diciembre de 2024 005

SEGUNDA SECCIÓN (SEGUNDA PARTE) ÍNDICE

Publicaciones Estatales	Página
Decreto No. 058 Ley de Ingresos para el municipio de Acacoyagua, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	1
Decreto No. 059 Ley de Ingresos para el municipio de Acalá, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	27
Decreto No. 060 Ley de Ingresos para el municipio de Acapetahua, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	55
Decreto No. 061 Ley de Ingresos para el municipio de Aldama, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	87
Decreto No. 062 Ley de Ingresos para el municipio de Amatán, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	105
Decreto No. 063 Ley de Ingresos para el municipio de Amatenango de la Frontera, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	128
Decreto No. 064 Ley de Ingresos para el municipio de Amatenango del Valle, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	150
Decreto No. 065 Ley de Ingresos para el municipio de Ángel Albino Corzo, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	167
Decreto No. 066 Ley de Ingresos para el municipio de Arriaga, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	197
Decreto No. 067 Ley de Ingresos para el municipio de Benemérito de las Américas, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	236



Publicaciones Estatales:		Página
Decreto No. 068	Ley de Ingresos para el municipio de Berriozábal, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	277
Decreto No. 069	Ley de Ingresos para el municipio de Cacahoatán, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	402
Decreto No. 070	Ley de Ingresos para el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	491
Decreto No. 071	Ley de Ingresos para el municipio de Chalchihuitán, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	505
Decreto No. 072	Ley de Ingresos para el municipio de San Juan Chamula, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	529
Decreto No. 073	Ley de Ingresos para el municipio de Chanal, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	549
Decreto No. 074	Ley de Ingresos para el municipio de Chapultenango, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	572
Decreto No. 075	Ley de Ingresos para el municipio de Chenalhó, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	591
Decreto No. 076	Ley de Ingresos para el municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025	607
Decreto No. 077	Ley de Ingresos para el municipio de Chiapilla, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	657
Decreto No. 078	Ley de Ingresos para el municipio de Chicoasén, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	681
Decreto No. 079	Ley de Ingresos para el municipio de Chicomuselo, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	701
Decreto No. 080	Ley de Ingresos para el municipio de Chilón, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	739
Decreto No. 081	Ley de Ingresos para el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	763
Decreto No. 082	Ley de Ingresos para el municipio de Coapilla, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	846
Decreto No. 084	Ley de Ingresos para el municipio de Copainalá, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	867
Decreto No. 085	Ley de Ingresos para el municipio de El Bosque, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	903
Decreto No. 086	Ley de Ingresos para el municipio de El Porvenir, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	919
Decreto No. 087	Ley de Ingresos para el municipio de Emiliano Zapata, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	938
Decreto No. 088	Ley de Ingresos para el municipio de Escuintla, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	960



Publicaciones Estatales:		Página
Decreto No. 089	Ley de Ingresos para el municipio de Francisco León, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	995
Decreto No. 090	Ley de Ingresos para el municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	1016
Decreto No. 091	Ley de Ingresos para el municipio de Huehuetán, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	1052
Decreto No. 092	Ley de Ingresos para el municipio de Huitiupán, Chiapas; para el Ejercicio Fiscal 2025.	1091



Federales, Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal, Rendimientos de sus bienes, Ingresos derivados de la prestación de servicios públicos y los demás ingresos contemplados; en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO DEL INGRESO	IMPORTE \$
	TOTAL GENERAL
1. IMPUESTOS	165,765,333.48
1.1 DEL IMPUESTO PREDIAL	2,578,710.20
1.2 DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	2,399,007.60
1.3 DEL IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	132,595.10
1.4 DEL IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS	0.00
1.5 IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	47,107.50
1.6 DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DE ESTACIONAMIENTO	0.00
1.7 DEL IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	0.00
2. DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS	425,469.00
2.1 MERCADOS PUBLICOS Y CENTRALES DE ABASTO	50,613.20
2.2 POR EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA	0.00
2.3 PANTEONES	10,785.50
2.4 RASTROS PUBLICOS	25,327.50
2.5 ESTACIONAMIENTO EN LA VIA Y ESPACIOS PUBLICOS	0.00
2.6 AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	72,776.00
2.7 LIMPIEZA DE LOTES BALDIOS	0.00
2.8 ASEO PUBLICO	14,520.00
2.9 INSPECCION SANITARIA	0.00
2.10 LICENCIAS	55,000.00
2.11 CERTIFICACIONES	135,034.90
2.12 LICENCIAS, PERMISOS, REFRENDOS Y OTROS	55,760.10
2.13 SERVICIOS QUE PRESTEN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONCESIONARIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS	0.00
2.14 DERECHOS POR USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA	5,651.80
2.15 POR REPRODUCCION DE INFOMACION	0.00
3. CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	66,759.00
3.1 AGUA POTABLE	0.00
3.2 DRENajes Y ALCANTARILLADO	66,759.00
3.3 BANQUETAS Y GUARNICIONES	0.00
3.4 PAVIMENTACION EN VIA PUBLICA	0.00
3.5 ALUMBRADO	0.00
3.6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00
3.7 OBRAS COMPLEMENTARIAS	0.00
4. PRODUCTOS	0.00



4.1 VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.2 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.3 LA VENTA DE LA GACETA MUNICIPAL	0.00
4.4 RENDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO	0.00
4.5 UTILIDADES EN INVERSIONES, ACCIONES, CREDITOS Y VALORES QUE POR ALGUN TITULO CORRESPONDAN AL MUNICIPIO	0.00
4.6 OTROS	0.00
5. APROVECHAMIENTOS	2,641,086.94
5.1 ISR PARTICIPABLE	2,267,710.64
5.2 MULTAS	32,026.50
5.3 RECARGOS	0.00
5.4 REPARACION DEL DAÑO	0.00
5.5 CONCESIONES PARA EXPLOTACION DE BIENES PATRIMONIALES	0.00
5.6 RESTITUCION QUE POR CUALQUIER CAUSA SE HAGA AL FISCO	0.00
5.7 DONATIVOS, HERENCIAS Y LEGADOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.00
5.8 ADJUDICACIONES DE BIENES VACANTES	0.00
5.9 TESOROS	0.00
5.10 INDEMNIZACIONES	0.00
5.11 FIANZAS O CAUCIONES QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ORDENE HACER EFECTIVA	0.00
5.12 REINTEGROS Y ALCANCES	0.00
5.13 LOS DEMAS INGRESOS DEL ERARIO MUNICIPAL NO CLASIFICADOS COMO IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS O PRODUCTOS, NI PARTICIPACIONES.	341,349.80
6. INGRESOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	160,053,308.34
RAMO 28	57,244,261.34
6.1 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	48,490,281.05
6.2 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,103,202.27
6.3 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	241,514.61
6.4 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	409,263.41
RAMO 33	102,809,047.00
6.5 FISM	69,392,035.00
6.6 FAFM	33,417,012.00

**TITULO SEGUNDO
IMPUESTOS**

**CAPITULO I
DEL IMPUESTO PREDIAL**

Artículo 6.- El impuesto predial se pagara en la forma que a continuación se indica:

